

SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las 10:00 HORAS del día 27 del mes JUNIO del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad CD. REAL. entre las calles STA MONICA y VALENZUELA., se celebró una sesión ORDINARIA convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. JUANA MARIA SILVA, a través del secretario del comité el C. BRENDA GALEANA HERNANDEZ en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. ESTELA HERRERA, IVAN MENDOZA, instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. BRENDA GALEANA HERMANOS, toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el secretario C. BRENDA GALEANA HDZ. quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia; SEÑALO QUE EXISTEN ALGUNAS GESTIONES QUE HASTA EL MOMENTO. ELABORAMOS LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE JUNTA DE MEJORAS. DE LOS CUALES SE LES DARA SEGUIMIENTO NECESARIO, ASI MISMO. CABE SEÑALAR QUE LA COLONIA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos generales: NO EXISTEN PUNTOS GENERALES.

COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL C. JUANA MARIA., DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 10:57 HORAS, DEL DIA 27 DEL MES JUNIO. DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

PROTESTAMOS LO NECESARIO

COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES



PRESIDENTE

Brenda Iveth

SECRETARIO

Celia Rivera C.

TESORERO



PRIMER VOCAL

Marina Oliva H. B.

SEGUNDO VOCAL

Ara Maria Navarro
TERCER VOCAL

Berta
CUARTO VOCAL

Ara
QUINTO VOCAL

ndemi
SEXTO VOCAL

DAMOS FE